



**CAMPEONATO OPEN ABSOLUTO DE RUTINAS
DE NATACION ARTISTICA
COMUNIDAD VALENCIANA.**

Campeonato	Fecha	Sede
Rutina libre y técnica.	11-12/05/2019	

FECHA: 11-12/05/2019.

SEDE:

CATEGORIAS.

ABSOLUTA 2004 y mayores.

En la rutina Highlight podrán participar nadadoras/es nacidas entre 2004 a 2006.

LICENCIAS.

Para poder participar será IMPRESCINDIBLE estar en posesión de la LICENCIA TERRITORIAL correspondiente a la presente temporada.

PREINSCRIPCIONES.

UN MES antes del inicio de la competición, los clubes deberán realizar la preinscripción a través de la plataforma SDP de la RFEN, debiendo enviar el archivo PDF generado por la aplicación a la FNCV al correo electrónico (artistica@fncv.es) FNCV.

INSCRIPCIONES.

QUINCE DIAS NATURALES antes de la fecha de inicio de la competición los clubes deberán formalizar las inscripciones a través de la plataforma SDP de la RFEN, debiendo enviar el archivo PDF generado por la aplicación a la FNCV al correo electrónico (artistica@fncv.es) FNCV.

Se establece una cuota de 15' euros por participante en la primera prueba y de 8'- euros por cada una de las pruebas restantes en las que participe el/la mismo/a nadador/a. El club organizador de cada una de las competiciones abonará el 50% de la cuota. El pago se ingresará en la cuenta de CAJAMAR ES69 3058-2348-41-2720008796, indicando en el concepto el nombre del club y la competición. El comprobante del ingreso se adjuntará a las inscripciones.

NO ACEPTANDOSE inscripciones posteriores a la fecha indicada.

No se admitirán las inscripciones que no se ajusten a las normativas.

No se admitirá inscripciones de un número de participantes superior al que figure en las preinscripciones.

Las bajas se comunicaran por escrito, hasta 30 minutos antes del inicio de la competición.





Se consideraran "no presentadas" las bajas comunicadas con posterioridad a la hora indicada en el párrafo anterior, procediéndose al cobro de la tasa correspondiente.

Las bajas serán entregadas por el delegado del equipo, especificando el nombre, nº de licencia y prueba en la que causan baja en el documento oficial de comunicación de bajas.

PARTICIPACIÓN:

La competición está abierta a clubes y escuelas de Natación Artística de la Comunidad Valenciana y de otras Comunidades Autónomas.

No hay limitaciones en cuanto al género se refiere, pueden participar tanto mujeres como hombres.

No habrá limitación en el nº de participantes.

En caso que un club participante presente más de un solo, dúo, dúo mixto, equipo, combinada o Highlight hará constar en la hoja de inscripción (A, B, C,...).

FORMULA DE LA COMPETICION.

Se seguirá el Reglamento de la FINA.

La Federación de Natación de la Comunidad Valenciana se reserva el derecho de celebrar las competiciones con paneles formados con un número de jueces distinto a los establecidos en la normativa FINA.

La competición será por el sistema de finales directas, sin eliminatorias.

La competición constará de rutinas libres y rutinas técnicas.

Rutinas libres en las modalidades de solo, dúo, dúo mixto, equipo, combinada y Highlight.
Rutinas técnicas en la modalidad de solo, dúo y equipo.

Un mismo participante solo podrá participar en 1 solo, 1 dúo, 1 dúo mixto, 1 equipo, 1 combinado y 1 Highlight de rutina libre, y en 1 solo, 1 dúo, 1 dúo Mixto y 1 equipo de rutina técnica.

Cada club podrá inscribir hasta 2 solos libres, 2 dúos libres, 2 dúos mixtos libres, 2 solos técnicos, dos dúos técnicos, 2 dúos mixtos técnicos.

Cada equipo tendrá un mínimo de 4 participantes y un máximo de 8, existiendo una penalización de 0,5 puntos, por cada nadador/a que falte hasta completar el número de 8.

Para poder inscribir un segundo equipo en la misma categoría, al menos uno de ellos estará compuesto por 8 competidores.

Cada combinado tendrá un mínimo de 4 competidores y un máximo de 10, no existiendo penalización por cada nadador/a que falte hasta completar el número de 10.

En el Combinado, al menos dos partes, deben tener menos de tres competidores y por lo menos otras dos partes, deben tener de cuatro a doce competidores.





En la rutina Highlight se deberá realizar todos los elementos obligatorios contenidos en el Apéndice VIII del Reglamento FINA.

Cada Highlight tendrá un mínimo de 6 competidores y un máximo de 10.

En las rutinas técnicas cada Solo, Dúo, Dúo Mixto y Equipo debe realizar los Elementos Obligatorios descritos en el Apéndice VI del Reglamento FINA.

- A) Los límites de tiempo para las rutinas libres incluyen los 10 segundos para los movimientos fuera del agua, y son:

Solo.	Dúo.	Dúo Mixto	Equipo.	Combinado.	Highlight.
2:30	3:00	3:00	4:00	4:00	2:30

En los tiempos asignados a las rutinas libres hay un margen de permisividad de más de 15 segundos.

El paseo desde el punto de salida designado hasta la posición estática no podrá superar los 30 segundos, excepto en Highlight que no podrá superar los 35 segundos.

- B) Los límites de tiempo para las rutinas técnicas incluyen los 10 segundos para los movimientos fuera del agua, y son:

Solo.	Dúo.	Dúo Mixto	Equipo.
2:00	2:20	2:20	2:50

En los tiempos asignados a las rutinas técnicas hay un margen de permisividad de más de 15 segundos.

El paseo desde el punto de salida designado hasta la posición estática no podrá superar los 30 segundos.

Los resultados de las rutinas de se obtendrán tanto en rutinas técnicas como en rutinas libres, en base al 100% del resultado de cada rutina, siendo todos ellos independientes unos de otros.

PROGRAMA.

El horario lo establecerá la organización, y se comunicara a los clubes participantes una vez conocido el número de inscripciones.

El programa de pruebas de cada una de las sesiones de la competición podrá variar si el número de inscripciones o las circunstancias lo aconsejan. En este caso, la FNCV aprobará los cambios que estime oportunos.

MUSICA.

La música utilizada no estará sujeta a normativa alguna.

La organización solo manipulará el volumen.

Al menos con una semana de antelación a la celebración de la competición se deberá enviar la música al club organizador por correo electrónico para facilitar el desarrollo de la misma.





Los archivos musicales deberán estar en formato MP3, incluyendo los siguientes datos: nombre del club, categoría, modalidad, duración, y si hubiere más de uno por club (A,B,C...) para cada uno de ellos.

No obstante cada club deberá llevar a la competición en un pendrive la música correspondiente a cada rutina, correctamente etiquetada, indicando el nombre del club, la categoría, la modalidad, y la duración, y si hubiere más de uno por club (A,B,C...) para cada uno de ellos..

SORTEOS.

Los sorteos de órdenes de salida se efectuarán según el reglamento FINA. Serán públicos y se celebrarán en la sede social de la FNCV a las 10 horas del miércoles anterior a la competición.

La FNCV publicará en su página web el resultado del sorteo del orden de participación. En la reunión de delegados se entregará una copia del orden de participación.

CONTROL DE LA COMPETICIÓN.

Será realizada por el Juez Arbitro de conformidad con la NS 22.1 del reglamento FINA.

La FNCV designará un Director de competición para cada campeonato, quien será responsable de la organización de la competición conforme a la NS 24 del Reglamento FINA y lo que determine la normativa de cada competición.

El director de la competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos, según el Reglamento FINA al Juez Árbitro, Jueces u otros oficiales y, en especial, junto al Juez Árbitro, para modificar el horario de las pruebas y dar instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos de las competiciones.

RESULTADOS DE LA COMPETICION.

La FNCV publicará los resultados en la página web.

CLASIFICACIONES.

Se realizará una clasificación de rutinas libres por modalidad, y otra de rutinas técnicas por modalidad, en ambos casos de acuerdo con la puntuación obtenida, en el que la puntuación final será el 100% de la Rutina.

PREMIOS.

Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas en cada modalidad y categoría.

